Huila

Ecopetrol apoya con pronto pago a pequeños y medianos proveedores del Huila

Por elmandato junio 2, 2020 2 0

Facebook Twitter Linkedin Email Imprimir +

Ecopetrol puso en marcha un mecanismo para aliviar la situación financiera de 1.508 proveedores de bienes y servicios locales, calificados como micro, pequeñas y medianas empresas que prestan sus servicios a la empresa en diferentes regiones del país.

Se trata del anticipo o 'pronto pago' sin descuento, que les permitirá a estas empresas preservar sus actividades económicas, apalancar su flujo de caja, mantener el empleo y mitigar el impacto derivado de la pandemia covid-19. La proyección inicial en toda la empresa ascendía a $60.000 millones mensuales y fue ampliado a $110.000 millones mensuales.

En el Huila, la medida beneficia a 39 pequeños y medianos proveedores locales que prestan sus servicios en los sectores de transporte, salud y mantenimiento, los cuales han recibido pagos por $5.923 millones.

La figura de 'pronto pago' se puso en marcha tras un detallado análisis por parte de Ecopetrol y la aplicación de criterios normativos de tipo económico, financiero y facturación de cada una de las compañías seleccionadas.

Las empresas seleccionadas en este plan de alivios han prestado sus servicios o entregado a satisfacción los bienes pactados contractualmente y sus facturas fueron radicadas de acuerdo con la normatividad vigente de Ecopetrol.

La empresa continúa apoyando el desarrollo de las regiones donde opera en medio de la actual coyuntura por la pandemia de la covid-19 e invita a las comunidades a seguir acatando las medidas de prevención para evitar la propagación del virus.

Me gusta 1

Facebook Twitter Linkedin Email Imprimir +

Artículo anterior
Función Pública recomienda reducir trámites en medio de Covid-19 para mejorar servicio al ciudadano

Artículo siguiente
Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N°5 se unió a limpieza de humedal El Curíbano

elmandato
Noticias de Neiva, el Huila y el Mundo.

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Huila
Comunicado de prensa

Huila
Gobernador del Huila lidera misión por la seguridad de Algeciras

Huila
Enérgico pronunciamiento hacen autoridades del Huila por grave estado de la Ruta 45

DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador la próxima vez que comente.

Publicar comentario

LO MÁS VISTO

Jornada de sensibilización sobre Covid-19 en Vega Larga
junio 2, 2020

Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N°5 se unió a limpieza de humedal El Curíbano
junio 2, 2020

Ecopetrol apoya con pronto pago a pequeños y medianos proveedores del Huila
junio 2, 2020

Función Pública recomienda reducir trámites en medio de Covid-19 para mejorar servicio al ciudadano
junio 2, 2020

Cargar más

ÚLTIMOS COMENTARIOS

Colombia

Función Pública recomienda reducir trámites en medio de Covid-19 para mejorar servicio al ciudadano

Por elmandato junio 2, 2020 1 0

Facebook Twitter Linkedin Email Imprimir +

Uso de canales digitales debe priorizarse debido a las restricciones de presencialidad de público en oficinas.

Ante la necesidad de simplificar y automatizar trámites en medio de la actual crisis provocada por la pandemia del Coronavirus, el Departamento Administrativo de la Función Pública creó la guía Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites en el marco del – COVID – 19.

«Estamos en el momento justo para que las entidades y particulares que gestionan procesos de función pública aceleren la implementación de una política más ágil y eficaz para mejorar el servicio de atención al ciudadano, también queremos cumplir con el deber de garantizar derechos y mitigar los efectos negativos que la pandemia pueda traer», expresó el director de Función Pública, Fernando Grillo.

La guía de recomendaciones para entidades nacionales, departamentales y municipales fue elaborada por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la entidad y puede ser consultada aquí o en el siguiente link: https://cutt.ly/xyHBMzI.

El documento está dirigido a las dependencias responsables del servicio al ciudadano, de la atención y gestión de trámites y peticiones, así como a las oficinas de Planeación y secretarias generales.

«Pedimos y queremos que las entidades garanticen la continuidad en la atención a los requerimientos de los ciudadanos de forma ágil, sencilla y permitiendo el uso de canales electrónicos, debido a que la presencialidad para realizar los trámites es restringida por estos días», agregó el director Grillo.

Priozar uso de canales virtuales

La guía preparada por Función Pública contiene un conjunto de sugerencias para las entidades que les permitirá avanzar en la digitalización de algunos trámites.

«Lo más importante es entender que hay trámites que se pueden automatizar, y a la medida que lo hacemos estamos racionalizándolos porque le estamos permitiendo al ciudadano hacerlo desde su casa para que se proteja él y toda familia», anotó el director de Función Pública, Fernando Grillo.

Se recomienda a las entidades públicas, entre otras medidas, revisar si los aplicativos y formularios electrónicos que tienen implementados están funcionando de forma adecuada, y de no ser así se les sugiere implementar de forma inmediata los ajustes requeridos.

También se les aconseja habilitar botones de pago para evitar desplazamiento de los ciudadanos, enviar mensajes de confirmación respecto a la recepción de comunicaciones y permitir la radicación y notificación electrónica de documentos.

Finalmente, Función Pública pide implementar al menos las herramientas gratuitas que ofrece el Ministerio TIC como el software lector de pantalla y el centro de relevo, así como garantizar la accesibilidad web de los canales virtuales.

TAGS reduccion trámites

Me gusta 1

Facebook Twitter Linkedin Email Imprimir +

Artículo anterior
«Prevenir la corrupción es mejor que curarla», objetivo del Proyecto Pedro Pascasio que inicia trámite en el Congreso

Artículo siguiente
Ecopetrol apoya con pronto pago a pequeños y medianos proveedores del Huila

elmandato
Noticias de Neiva, el Huila y el Mundo.

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Colombia
«Prevenir la corrupción es mejor que curarla», objetivo del Proyecto Pedro Pascasio que inicia trámite en el Congreso

Colombia
Fecode anuncia plantones para el 4 y 11 de junio

Colombia
A la cárcel hombre por presunto feminicidio en Bogotá

DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador la próxima vez que comente.

Publicar comentario

LO MÁS VISTO

Jornada de sensibilización sobre Covid-19 en Vega Larga
junio 2, 2020

Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N°5 se unió a limpieza de humedal El Curíbano
junio 2, 2020

Ecopetrol apoya con pronto pago a pequeños y medianos proveedores del Huila
junio 2, 2020

Función Pública recomienda reducir trámites en medio de Covid-19 para mejorar servicio al ciudadano
junio 2, 2020

Cargar más

ÚLTIMOS COMENTARIOS

© ElMandato.com diseñado por GRUPO ELMANDATO.COM